

Las suscripciones son por pesetas 5 trimestre pagando en tres plazos de pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 6 por medio de comisionado; la Administración, y pesetas 6.50 trimestre; Filipinas, pesetas 8.50 y países fuera de la unión postal, pesetas 10.50. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 4, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTORANA

La cuestión Salamanca.

Cuando anoche decíamos que la carta del conserjal de La Vos de Guipúzcoa estaba poco meditada, y que las graves afirmaciones que en ella se hacían habían de sorprender primero que a nadie al mismo general Salamanca, obráramos por impulsos propios, y por lo tanto ignorando lo que pensaría la persona que se suponía inspiradora de aquella.

A la misma hora que nosotros decíamos esto, La Correspondencia publicaba esta rectificación:

«El general Salamanca nos suplico hagamos constar que absolutamente a nadie ha comunicado sus impresiones, respecto a la anulación de su nombramiento de gobernador general de Cuba, y méritos sus propósitos, siendo, por tanto, refaja de ciertos y determinados redactores que se le digan en correspondencia, artículos y asuntos en los distintos periódicos políticos de Madrid y provincias.»

Como se ve, la desautorización, en lo que a los propósitos del general Salamanca se refiere, no puede ser más explícita, y si en la carta no se hicieran otras indicaciones y se formularan ciertas reticencias contra personas respetables por sus servicios, por su posición y por su conducta, nada quedaría de la tal carta, como no fuera el natural desahogo del estimable conserjal. Pero aun esto mismo, reconocido sin duda por él a tiempo y visto el mal paso en que se ha metido, queda desvirtuado con el siguiente suelto que hoy publica El Liberal, donde tiene buenos amigos y antiguos compañeros el referido conserjal.

Dice así el suelto:

«Según nuestros informes, La Vos de Guipúzcoa publica algunas aclaraciones a la carta de su conserjal, ayer tan comentada. Estas rectificaciones quitarán a la citada carta sus alusiones políticas personales, toda vez que, no resultando haber influido los Sres. Martos y Gamazo en el decreto de anulación, ni el efecto el nombramiento de gobernador de Cuba, el conserjal espontáneamente rectifica una situación que, mejor informado, carece ya de fundamento.»

Como nuestro deber de publicistas nos obliga a enseñar a nuestros lectores de este asunto, hemos procurado informarnos, y así se nos asegura:

Resulta de todo esto que en Madrid hemos visto las cosas con calma y por el prisma verdadero de su insignificancia. En San Sebastián parece se ha concedido a la carta más importancia y trascendencia, a juzgar por las indicaciones del periódico ministerial El Liberal Vascongado.

Exposición de Filipinas.

La crisis azucarera.

Sr. D. J. Alvarez Guerra.

¡Cuánta satisfacción, amigo mío, al verle ya marchar por el camino de la realidad!

En su artículo de 22 de Julio, los agricultores azucareros de Filipinas eran, según Vd., «seres robustos y llenos de vida, que se empeñan en perse entre cuatro velas.» Vamos, unos aprensivos sin fundamento para ello.

En el del 5 de este mes «dima Vd. al médico para que cure a un enfermo.» Ya no es un aprensivo; ya no existe la robustez y la plenitud de vida; ya tenemos enfermo colocado entre sábanas.

¿Ve Vd. cómo el camino que yo seguía es más franco y llano para llegar al límite?

Los precipicios que por un efecto de espejismo veía Vd. en mi camino, se han presentado en el segundo por Vd.

No vuelva al del optimismo, mi querido don Juan, por que es peligroso.

Colocados ya en el buen terreno; reconocida la existencia de la enfermedad, voy a hacerme cargo, a vuelo de pluma, de su última carta, y de mi contestación deduciré Vd. seguramente síntomas de tal gravedad, que han de hacerle reclamar remedios heroicos.

Extraña Vd. la importancia que doy al azúcar, entre los productos filipinos, y lanzado en rápida investigación, pregunta si opino que en Filipinas no hay más salvación que el azúcar, ni más riqueza, ni más Dios, ni más señoría que el azúcar.

La contestación es ya antigua y es de usted conocido.

En Febrero de este año, en carta dirigida al señor ministro de Ultramar, con motivo del Congreso azucarero español, y publicada en El Día, decía yo:

«Nuestras provincias ultramarinas viven bajo el peso de honda crisis económica, que no reconoce más orígenes que la depreciación a que ha llegado el azúcar, base de su producción y de su riqueza.»

Y opinando así con respecto a las tres provincias ultramarinas, cómo he de opinar en concreto para Filipinas, donde la producción azucarera es por sí sola mayor que todas las demás producciones reunidas?

Dado ya a la infallibilidad de las balanzas mercantiles y de los números, como Vd. dice, en ellas vamos a encontrar los elementos necesarios a robustecer mi afirmación.

Sabe Vd. que el año más próspero en mercantilismo ha sido para Filipinas el de 1883 en el que según los datos reunidos por todas las casas de comercio del Archipiélago, la total exportación tuvo un valor de 29.995.960 pesos fuertes.

El azúcar exportado valió 16.160.520 pesos. Quedan para todos los demás artículos, pesos 13.835.440.

¿Qué le parece a Vd. la importancia que el azúcar tiene entre los productos todos de Filipinas?

Y no hay que olvidar que en esto de todos los demás artículos, hay mucho de ilusorio.

Excepción Vd. los 2.051.258 pesos que importó el abacá; los 3.842.366 pesos que valía el tabaco

y el millón y un cuarto escaso que valía el café, y solo se encuentra Vd. con 700.000 pesos para deducir el valor de todos los demás artículos.

Ya ve Vd., amigo D. Juan, que he cumplido su mandato; he ojeado la balanza del año mercantil más próspero que Filipinas ha tenido, y, ó mienten los números, ó en el hermoso archipiélago español no hay más salvación que el azúcar; ni riqueza comparable a la del azúcar; ni todas las riquezas juntas llegan a la del azúcar; ni por más señorías que se unan, hay señorías bastantes a igualar la señoría indiscutible del azúcar entre aquella producción.

Y no es que yo crea faltan venenos de riqueza agrícola en aquel suelo fértil y pródigo, no; yo afirmo que los hay en gran número, pero hoy en Filipinas no hay más productos agrícolas de importancia, no existen más riquezas formadas que la del azúcar y la del abacá, y la suerte mercantil que estos productos gozan, será por bastante tiempo la suerte económica de Filipinas.

¡Que no es exacta la escasez de ventas, de demanda de transacciones mercantiles y de precios ínfimos del azúcar!

Lea Vd., Sr. D. Juan, esos mismos datos que me encargó examinar, y que yo puedo darle, ya, por lo referente al año último. En 1886, han salido de Filipinas 188.064.577 kilos gramos de azúcar, pero en 1883 salieron 215.312.113, y quedó un gran remanente.

La producción azucarera de Filipinas pasó de trescientos millones de kilos en 1886, y como el comercio no recoge el producto, Filipinas se ahoga en su propia riqueza.

En 1883, los azúcares se vendieron entre cinco pesos, máximo precio, y cuatro y cuarto mínimo el pico; en 1886, fluctuaron entre cuatro y un octavo y tres pesos; qué suceso será este año y en estos momentos en que el mayor precio nominal es de tres y medio pesos, y el azúcar corriente se vende a un peso 78 céntimos?

¡Pobre Filipinas; cuán descomulgada está tus angustias de estos momentos!

Antes de seguir daré a usted los precios de los azúcares de isla de Negros que me ha remitido.

Corresponden al día 28 de Junio, última fecha de Besayas, recibida por el correo que hoy ha llegado, y se refieren al mercado de Ilo-Ilo, que es el mercado de los azúcares de Negros.

Los azúcares extra, clases 1.ª y 2.ª, se vendían de 3 pesos 10 céntimos a 2 pesos 80 céntimos. Los superiores, 6 sea la clase 3.ª, fluctuaban entre 2 60 a 2 55. Los corrientes, ó sean los de exportación a refino, tenían el solo precio de un peso siete octavos, el pico.

Volvamos al ayer y hoy.

En 1883 Filipinas recogió más de diez y seis millones de duros, valor de los azúcares que lanzó al mercado universal. En 1886 no llega a diez millones de duros. En 1887, con la escasez de ventas, con la baja en los precios, con la ruina en que el artículo se encuentra, no es aventurado anunciar que apenas excederá de seis millones de pesos.

Y vea usted por dónde aquellos 15 céntimos que tanta admiración y tantas exclamaciones le motivaron, vienen a convertirse en 10 millones de duros que Filipinas percibe menos en su exportación azucarera.

¿Es esto ennegrecerlo todo y exagerarlo todo? No.

Esta es la triste realidad, sostenida por el rigorismo inflexible de los números, ante los cuales los más hermosos argumentos, las consideraciones mejor expuestas, toda la experiencia adquirida en largos años de residencia, todos los papeles y romances que puedan leer los que así lo necesitan por no haber recogido impresiones *après nature*, se doblan y se quiebran.

Ni la Funeraria ni el Oficio de Difuntos son símiles aplicables a la crisis que nos ocupa. Entre la vida moral y la vida física hay un abismo. Los pueblos no mueren por aquella causa; si no se acude en su auxilio harán vida raquítica, pero siempre estarán en aptitud para recibir los remedios que los vigoricen y los engrandezcan. Todos queremos el engrandecimiento productivo y mercantil de Filipinas, pero comprenda Vd., amigo mío, que no es el mejor camino el de las comparaciones tan repetidamente invocadas, y que solo pueden conducir a despartir antagonismos sin fin ni beneficio conocido.

Los males que acá sentimos, podemos exponerlos por esos mil y mil medios que a mano tienen los pueblos regidos a la moderna, y sus ecos llegan pronto a los gobiernos que disponen de grandes facilidades para comprobarlos y ponerles remedio. Pero cuando esos males los sienta un pedazo de tierra española que vegeta a tres mil leguas de distancia, que se rige por un sistema colonial, que no dispone de una organización política que le permita alzar su voz y traer sus ecos al mundo parlamentario—hecho que cito sin discutir en este momento si es ó no necesario ó conveniente, pero hecho al fin,—entonces los males exigen una investigación especial por parte de los poderes públicos, únicos llamados a remediarlos; pues los pueblos que el régimen colonial están sometidos, son el mundo de la familia; el pequeño de la casa cuyos dolores hay que investigar y cuyas necesidades hay que proveer, porque aparece de vez en cuando de familia, cargo de iniciativa en el gobierno de su vida.

Solo cerrando los ojos y tapándose los oídos, podría negarse que Filipinas atraviesa una situación angustiosa y difícil, que prueban los ecos de publicidad que allí van la luz, que constantemente repiten las cartas de los que allí viven; que tocamos todos los que con aquel país tenemos contacto.

Filipinas carece de industria, carece de todos los elementos de riqueza que los demás pueblos tienen. Su vida es la agricultura; el termómetro de su prosperidad y de su riqueza, es el comercio.

En producción y en comercio, los azúcares

factores son el azúcar y el abacá. Esta es única en el mundo, necesita el auxilio de la mecánica y acaso alguna vigilancia para mejorar y abaratar su beneficio, pero al fin vive, y vive bien.

Aquella, el azúcar, sufre las consecuencias de esa competencia ruinosa, que basada en mil artificios protectores, ha venido a producir en todos los azúcares de caña del mundo la protérida remolacha.

Hemos convenido en que no hay en el mundo territorio que pueda producir azúcares de caña con tanta baratura como los produce Filipinas.

¿Por qué, pues, Filipinas atraviesa momentos tan difíciles? Por el eterno descuido de nuestros intereses materiales, subordinados siempre al interés político.

Alemania en primer término, y Francia después, fijaron su vista en la importancia que para Europa tenía la producción de remolacha; y como la producción de ese dulce de universal consumo era difícil competir con la producción de caña, se apeló al recurso de las primas de exportación; de la exención de tributos a la tierra destinada al cultivo de la remolacha; de garantizar un interés al capital que se invertiese en las fábricas de beneficio y grandes refinerías de aquellos azúcares.

Para contrarrestar estos artificios, nosotros no hicimos nada; los azúcares siguieron pagando sus derechos de exportación—siguieron pagando altos derechos aduaneros al llegar a los puertos nacionales, y siguen pagando derechos altísimos, bajo los nombres de transitorios y municipales.

La nueva producción azucarera encontraba en el centro de Europa protección por todos los medios; la vieja producción de caña solo encontraba derechos y trabas, que eran su destrucción.

Llegó el momento del clamoreo, y las Antillas, que tenían voz, consiguieron borrar los derechos de Aduanas en la Península en Octubre del 84; de Filipinas nadie se acordaba, y solo en fuerza de gestiones particulares se llegó a la ley de 9 de Julio de 1885, aboliendo esos derechos en la aduana nacional; diez meses después de disfrutar aquel beneficio las Antillas.

Piden estas facilidades para entrar en su mercado azucarero más importante, y en el invierno del 84 se concerta el Tratado Forster Albacete con los Estados Unidos.

Nadie se acuerda que el primer mercado azucarero de Filipinas son los Estados Unidos; se desconoce que de los 16 millones de duros que en la campaña anterior, en la del año de 1883, valieron los azúcares que el Archipiélago exportó, los Estados Unidos habían recogido azúcares filipinos por valor de 11.131.870 duros, y el resultado de estos olvidos fué prescindir de Filipinas en aquella negociación, y la consecuencia de esta preferencia es que de los Estados Unidos se diesen órdenes telegráficas para no adquirir ni una tonelada de azúcar filipino, pues si el tratado se aprobaba, los azúcares antillanos entrarían libres de derechos, mientras los azúcares filipinos, tan españoles como aquellos, serían los únicos sujetos a derechos en las Aduanas americanas.

¿A qué seguir relatando preferencias ruinosas y olvidos funestos a la riqueza de aquel país? No tenemos en este preciso momento una preferencia inexplicable?

Publicado debe estar ya en las dos Antillas el real decreto aboliendo los derechos de exportación de los azúcares y sus derivados; y si publicado está, abolidos están los derechos.

¿Y Filipinas?

Los azúcares filipinos siguen pagando derechos, dándose la anomalía de que aquellos azúcares sean los únicos del mundo que aún pagan derechos de exportación. Ya se yo que habrá que abolirlos, pues anomalías de esta clase son insostenibles, pero entre tanto resultará que Filipinas gime bajo el peso de un olvido más que grave su más importante y más angustiada producción, y que el día que el remedio llegue habrá perdido la mitad de su mérito, pues a más del amor propio ofendido por el olvido en que se le dejó, habrá sufrido perjuicios irreparables por los derechos que ha seguido pagando de los azúcares exportados en el tiempo en que ningún azúcar español pagaba esos derechos.

Corrió la pluma demasiado; me encuentro con un montón de cuartillas que dan a este trabajo más extensión de la que yo me propuse; no me queda espacio prudencial para hablar del problema que hoy preocupa a Cuba y a la Luisiana, referente a la creación de las Grandes fábricas centrales para el beneficio de la caña, dividiendo la producción en dos clases: la del agricultor de la caña y la del industrial que la beneficia, consiguiendo por medio de la división del trabajo beneficios que hoy no pueden obtenerse con los pequeños trapiches.

Problema es este que debe preocupar muy seriamente al gobierno, por lo que a Filipinas concierne, apelando al recurso de la protección indirecta, que lo mismo puede hacerse tomando el sistema brasileño de asegurar un interés al capital invertido en estas grandes explotaciones industriales, que el empleado en el pasado año en Cuba, señalando premios a las más importantes fábricas, premios en los que Filipinas también está olvidada, a pesar del clamoreo de aquella prensa.

Próximos estamos a la celebración de una Conferencia internacional que ha de resolver acerca de las primas de exportación que los azúcares perciben. Dudo mucho que Alemania se amolde a dejar entregada a sus propias fuerzas la artificial producción de remolacha que ha arruinado nuestra riqueza ultramarina.

Resuélvase como quiera el problema, nuestro deber es atender, más que hemos atendido hasta ahora, la riqueza azucarera de Filipinas, cuya crisis y cuyo decaimiento es notorio ya hasta para Vd., que un día lo dudó.

No me atrevo a señalar remedios ante su afirmación de tenerlos todos pedidos. Omito, pues, hablar de los irritantes *dicamos prediales* que

encarecen en un 10 por 100 la producción del península sobre la del indígena; omito hablar del potente molino de cinco cilindros, del aparato Sodál, de los aparatos de concentración al vacío y concentraciones al aire libre, de las cristalizaciones de espumas y melazas, de los residuos tratados por la cal, de los filtros desterando el carbon, y de todos aquellos estudios prácticos de Miral, de Monnerot, de Boucheres, que tanta luz pueden dar para fijar las condiciones de las grandes fábricas centrales que y dieran optar a los premios de estímulo a la división del trabajo como medio de producir azúcares que destruyan toda competencia.

Basta, pues, de azúcares; demos por terminado este asunto, en el que al fin algo ganará Filipinas, y le desea un feliz regreso su amigo,

F. DE P. VIGIL.

Agosto 11.

Desde Málaga, a...

Orden del concurso musical.—Las malagueñas.—Recepción municipal.—Fiestas.—Galateas de las bandas.—Exposiciones de flores.

22 de Agosto de 1887.

Cumpliendo mi promesa de ser más estenso, respecto al concurso musical ayer celebrado, le daré algunos detalles.

A las tres de la tarde se procedió al sorteo para designar el orden con que las bandas habían de tomar parte. Tocó el turno primero a la banda inglesa Royal Irish Rifles, que ejecutó además de la sinfonía de Oberon, una pieza de Lucrecia. La reemplazó la del regimiento de infantería de Granada, escogiendo la fantasía morisca de Chapi; la de Borbon, con la marcha del acto cuarto de La africana; la de infantería de marina, ejecutando una fantasía del Polito, de Gounod; la inglesa West Kent, con un *mosaic* del Trocador; la inglesa de King Royal Rifles, con idéntica fantasía; la de cazadores de Cuba, con el coro de la conjura de Hugonotes, y la de bomberos de Málaga, la fantasía ya citada. Como antes indico, la pieza de concierto obligatoria, fué la gran sinfonía del Oberon, de Weber.

El público estuvo muy galante con todas las músicas, antes y después de ejecutar las piezas, pero hizo especial ovación a la banda de infantería de Marina al concluir la fantasía del Polito. El jurado, cuyos nombres indiqué ayer, depositó su veredicto en sobres sellados, que serán abiertos después del concierto de esta noche.

La entrada buena, calculándose en unos 20 a 30.000 rs.

Los palcos y tendidos presentaban un aspecto encantador, que no en balde tiene Málaga fama de mujeres hermosas, y paraca, que ayer se hallaban todas reunidas en la Plaza, dándole un aspecto de Paraíso poblado por las huríes con que sueñan los señores del Korán.

A las ocho, el alcalde D. Liborio García, dió cita en las Casas Consistoriales a los varios municipios de la provincia que han concurrido a los festejos.

En los salones se habían verificado notables reformas, especialmente en el del piso bajo, que ahora estará destinado a salón de sesiones, y en el cual se verificó la recepción de los ayuntamientos.

Allí vimos al gobernador civil, Sr. Larroca; al delegado de Hacienda interino, Sr. Cabello; al coronel de la Guardia civil, Sr. Porta; teniente coronel de cazadores de Cuba, Sr. Zenderas; diputado provincial Sr. Torres Pérez; presidente de la Junta del Centenario, Sr. Casado, y vocal Sr. Martínez (D. Felipe), y otras respetables personas cuyos nombres no recuerdo en estos momentos. La prensa estaba representada por los Sres. Palacio (D. Eduardo), conserjal de El Imparcial; Franc Berchim, de El Liberal; Jerez Perchet, director de El Avisador Malagueño; Rorillares, redactor de El Correo de Andalucía; Gimenez, de Las Noticias; Ruiz de la Herrán, de La Posidada, y el que estas líneas escribe.

Al subir al salón principal nos vimos gratamente sorprendidos por la forma en que el salón se hallaba adornado. Los varios cuadros adquiridos por el municipio con destino a un proyectado museo, adornaban las paredes, sobresaliendo entre ellos, algunos de los Sres. Ocen, Ferrandiz y Lengó. La mesa, perfectamente dispuesta, teniendo el obsequio carácter de cena espléndida. Inauguró los brindis el señor alcalde, agradeciendo a los pueblos su deseo de ayudar a los propósitos de la junta.

El Sr. Casado hizo idénticas manifestaciones en nombre de la comisión organizadora de los festejos. El concejal Sr. Rubio Salinas, dirigió sus felicitaciones a la junta del Centenario. El Sr. Romero Vazquez brindó por la prensa, contestándole el Sr. Jerez Perchet. El Sr. Zenderas leyó con admirable entonación un patriótico romance, tan oportuno como correcto.

El gobernador, Sr. Larroca, hizo un restímen de los anteriores brindis, y a propuesta del que esta carta firma se acordó dirigir un telegrama a S. M. la Reina Regente, cuyo nombre tiene que recordarse al evocar el de Isabel I, ilustre reina que supo también salvar a su patria en momentos harto difíciles.

A las once terminó la recepción. Las bandas inglesas, como igualmente la de infantería de Marina y la del regimiento de Granada, se han ofrecido a tomar parte gratuitamente en aquellos actos solemnes en que fuera de oportunidad su concurso.

Hoy, a la una, se ha inaugurado la Exposición de plantas y flores.

No obstante ser la época fatal para esta clase de festejos, el vocal organizador, Sr. Pises, ha logrado un éxito satisfactorio.

Hasta mañana se despide su amigo y conserjal.—Días de Escobar.

Por telegramo.

Al certamen literario verificado ayer en el Liceo, asistieron el Obispo, las autoridades y

representaciones de la prensa y las letras. Veíanse también muchas y muy bellas damas. El presidente de la Academia de Ciencias del Liceo, Sr. Casado, pronunció un discurso acerca de los poetas malagueños antiguos y contemporáneos.

Leyéronse las composiciones premiadas de los Sres. García, Castro, Castela, Saz y Maroral. Las regatas muy animadas. La Junta del Centenario piensa pedir al capitán general de Cartagena permita la permanencia en Málaga hasta el final de los festejos, á la banda de infantería de Marina.

Se han aumentado los premios del certamen de bandas militares, para agradecer á la del regimiento de Borbon y cazadores de Cuba.

La campaña del gobierno en Cuba.

Con fecha 22, telegrafían desde la Habana á La Iberia lo siguiente:

“Reina mucha ansiedad para saber cuál será la resolución del gobierno en el conflicto que ha estallado entre el gobernador general y el intendente de Hacienda con motivo de la visita girada por el primero á las oficinas de la Aduana de esta ciudad.

Durante el día de hoy se han dirigido á Madrid numerosos telegramas haciendo preguntas y recomendaciones.

Los fraudes descubiertos se refieren á gran número de declaraciones falsas de géneros que aun están sin despachar.”

Por su parte El Imparcial, publica estas noticias de su corresponsal en San Sebastian:

“Ha sido autorizado el capitán general interino de Cuba para admitir la dimisión al intendente Sr. González Olivares.

También lo ha sido para nombrar cuantos empleados quiera.

Los fraudes descubiertos son grandísimos. Consisten principalmente en las hojas de adeudo de la Aduana.

A las ya puestas en práctica, seguirán otras medidas importantes.”

El mismo periódico dice por su cuenta, que la campaña emprendida por el gobierno ha sido acogida con aplauso por la opinión.

Noticias de San Sebastian.

Ayer tarde se trasladaron S. M. y la Princesa de Asturias á Loyola por la ría, á bordo del escampavía Guipuzcoana, acompañadas de los señores Sagasta, Moret y Rodríguez Arias y duquesa de Medina de las Torres. El alcalde de San Sebastian ejercía de patron, y el coronel Mata, ayudante de S. M., conducía en una lancha el pendon real. Detrás seguían multitud de lanchas, conduciendo unas á las autoridades y otras á algunas señoras distinguidas y gente del pueblo. Todas las embarcaciones iban engalanadas vistosamente.

Una lancha llevaba á bordo una orquesta de bandurrias, y el tenor Sr. Berges entonó varias veces la jota aragonesa, cantando coplas alusivas á la Reina, que fueron muy aplaudidas.

Un gentío inmenso despidió á S. M. en el embarcadero, vitoreándola calorosamente.

En las orillas de la ría, á todo lo largo de ella, había gran animación. Veíase mucha gente, en carruaje y á pié, por la carretera de Hernani, que limita la orilla derecha, y en los elegantes hoteles que pueblan los montes de la izquierda disparaban cohetes y lanzaban globos las familias que en ellos residen.

El entusiasmo era grandísimo.

Al pasar la régia expedición por bajo de los puentes del ferro-carril y de la carretera, la muchedumbre que los llenaba aclamó á la Reina.

Los aldeanos de los caseríos saludaban á nuestra augusta soberana agitando banderas. En Loyola todo era alegría y entusiasmo. El pueblo aparecía vestido de fiesta. Por todas partes colgaduras, arcos de ramaje, trofeos, flores, demostrando los habitantes en la expresión y en el lenguaje la simpatía más respetuosa y la admiración más profunda hacia la Reina.

S. M., en pié sobre el escampavía, contestaba á todos los saludos agitando el pañuelo.

Ya cerca de Astigarraga volvióse la expedición, deteniéndose la comitiva en la quinta de Lopetegui, en donde debajo de una enramada, sirvióse á la Reina un espléndido lunch.

S. M. invitó á su mesa á los concejales y diputados provinciales allí presentes.

De noche ya regresó la expedición. La ría ofrecía un fantástico golpe de vista. Excepto la Guipuzcoana todas las embarcaciones iluminaron con luces de bengala y faroles de colores, y á los lados de la ría brillaban como encendidos topacios millares de luces y muchas hogueras.

Al paso por San Sebastian el orfeon cantó preciosos zortzicos que S. M. hizo repetir.

El entusiasmo crecía por momentos, no tenía límites, y los vítores y las aclamaciones á la Reina se sucedían sin intervalo.

Aclamada de esta suerte, desembarcaron las augustas viajeras á las nueve de la noche, dirigiéndose con su acompañamiento á la avenida de la Libertad, brillantemente iluminada.

Cuando la egregia dama llegó al palacio de Ayete dijo á su acompañamiento:

“No he presenciado nunca nada igual. Jamás olvidaré la gratitud que debo á este país.”

Correo de Filipinas.

Moros de Joló.—Su adhesión á España.—En honor de la Reina Regente.—Luz eléctrica en Pasig.—Un Monte de Piedad.—El ferro carril de Manila á Dagupan.—El cañonero Filipinas.—Sus últimas experiencias.—Objetos para la Exposición.—Otras noticias.

Los periódicos y cartas que hemos recibido de Manila, con fecha 17 del pasado Julio, nos comunican algunas interesantes noticias de aquel Archipiélago.

A principio de mes desembarcaron en Manila varios moros de Mindanao, entre ellos el gran datto Mamucu, Rayamura de Magindanao, hermano de la Reyna Putre, mujer del datto Utto. Mamucu es la segunda persona del Sultan.

Le acompañan el tío de Utto, datto Dali, persona de la íntima confianza del caudillo; Impao, hijo de Sarip, Pandita, gran sacerdote, que ejerce de secretario; Dalanden, tío de la mujer de Mamucu, y Batua, anciano mandarina de Utto.

Todas estas personas son de gran distinción y vistren ricos trajes. La servidumbre la componen siete moros más que ocupan diferentes cargos al lado de los tres primeros, considerados como príncipes.

El objeto de la visita á Manila parece que es el poner en manos del gobernador general una

carta de adhesión del datto Utto, como confirmación de las capitulaciones estipuladas. En prueba de la lealtad de su sumisión, Utto pide en dicha carta un objeto como recuerdo de la fe jurada en las estipulaciones.

De todos los moros llegados á Manila, solo el datto Mamucu entiende y habla algunas palabras en castellano.

Con grandes festejos preparábase á solemnizar la capital del archipiélago los días y cumpleaños de S. M. la Reina Regente.

Para dar á las fiestas mayor solemnidad, habíase aplazado para el mismo día la inauguración de la luz eléctrica en las orillas del Pasig; la colocación de la primera piedra de la Estación central en el paseo de Azcárraga, hallábanse invitadas todas las autoridades civiles y militares para dar al acto gran solemnidad.

El primer trayecto del ferro carril mide tres kilómetros, siendo Obando el primer pueblo que se una en la capital por vía ferrea.

Acerca de las últimas experiencias del cañonero Filipinas, verificadas en Emuy, publica algunos detalles El Comercio de Manila, en carta que le dirigen de Hong-Kong,

“Verificáronse aquellas con tiempo magnífico y mar tranquila, yendo á bordo los oficiales de marina españoles, los ingenieros y maquinistas del dique y los religiosos Dominicos padres Torres y Canal.

A poco de dejar el Filipinas su fondeadero, dicen á El Comercio, reventó un tubo y el barco tuvo que volver al dique á reponerlo, operación que se efectuó en brevísimos tiempo, sin que hubiera más que el momentáneo peligro de que alguno de los que iban en la máquina hubiese sufrido quemaduras ocasionadas por el vapor que salía del tubo roto; parece que uno de los maquinistas españoles tuvo la serenidad de ánimo bastante ante aquel incidente, para tapar con gran rapidez y evitar el escape de vapor, recibiendo por esta acción un fuerte abrazo de todos los ingleses.

El Filipinas anduvo á la ida 13 millas por hora y á la vuelta 10 millas; hecha la proporción de la ida y la vuelta resultó un andar de 11.73 millas. Después se probó el andar con una sola máquina dando por resultado una marcha de siete millas. La navegación se hizo perfectamente y sin que nadie se marease.

Hoy he sabido, que la comision de nuestra marina ha recibido un telegrama del ministerio del ramo, comunicado segun creo por la comandancia general de esas islas, y por el cual, careciendo el buque de la estabilidad necesaria, este no se puede aceptar.

Se corre en él un grave riesgo, si efectivamente está falto de tan esencial requisito; pero esto pocos lo notaron el día de la prueba, en que el viaje parecía muy cómodo y hasta delicioso.

Que no se acepta el buque, debe ser cierto, cuando he sabido también que los oficiales y la marinería que debían tripular el Filipinas, regresan á Manila. Quedan, sin embargo aquí, para las eventualidades que puedan ocurrir, el teniente de navío Sr. Lopez y el ingeniero de la Armada Sr. Ripoll.”

—Precedentes de las Carolinas se han recibido en Manila ocho grandes bultos con objetos destinados á la Exposición general de Filipinas. Entre ellos parece que vienen algunos muy curiosos, y otros que darán idea de la riqueza de aquellas apartadas islas.

En Zamboanga era esperado el coronel Arolas, caudillo de la expedición de Joló. Trátabase de recibirle con festejos.

—Ha fallecido en Manila D. José Paniagua, comandante de caballería, que de vuelta de la expedición á Mindanao se disponía á regresar á la Península.

Era persona muy querida de aquella sociedad.

Telegramas de la mañana.

El príncipe Fernando. Sofia 23.—El príncipe Fernando de Coburgo ha llegado á esta capital procedente de Filipinas. Ayer ingresó en Val de Grace. La perforación del pulmón podrá no ser peligrosa, puesto que los médicos tomaron la precaución de mojar las espaldas en ácido fénico; pero es de temer una neumonía violenta. El herido sufre gran fiebre y prostración.

A todo esto, el teniente Melville, encontrándose en París irregularmente, sin autorización, solo piensa en volver inmediatamente á su puesto del regimiento.

M. de Melville es, por lo demás, un brillante oficial. A su salida de Saint Cyr ingresó desde luego en los spahis senegaleses, y se ha pasado su mejor juventud en campaña.

A los veinticuatro años estaba condecorado por hechos de guerra; en la actualidad tiene treinta años escasos y lleva bastantes en su empleo en el primer regimiento de dragones.

M. de Labryere permanece en el bosque de Meudon, en casa de Mme. Valenci, Tour de Villebon, á donde los dos heridos fueron trasladados despues del triste suceso, pasando las primeras horas en habitaciones vecinas. Encuéntrase el enfermo todo lo bien que puede estar uno.... cuando ha sido atravesado de parte á parte. Se tiene por seguro que su juventud y robustez le salvará, y de que su herida no es mortal, millagrosamente.

Es posible que el herido experimente una fluxion de pecho, en cuyo caso correría algun riesgo.

Un detalle. En el primer encuentro, M. de Melville fué herido ligeramente en la mano derecha; de modo que allí habría terminado todo, si las condiciones que él mismo había impuesto no hubieran sido tan severas.

El periódico oficial publica las siguientes resoluciones: Hacienda.—Real orden ampliando la habilitacion de la aduana de Ayamonte para importar del extranjero carbones y el material y maquinarias necesarios para una fabrica de gas.

—Otra desestimando un recurso de alzada contra un fallo de la junta arbitral de Irún sobre adeudo de una partida presentada al aduano en concepto de grasa animal.

—Otra desestimando un recurso de alzada contra un fallo de la junta arbitral de Irún sobre adeudo de una partida presentada al aduano en concepto de grasa animal.

—Otra desestimando un recurso de alzada contra un fallo de la junta arbitral de Irún sobre adeudo de una partida presentada al aduano en concepto de grasa animal.

—Otra desestimando un recurso de alzada contra un fallo de la junta arbitral de Irún sobre adeudo de una partida presentada al aduano en concepto de grasa animal.

—Otra desestimando un recurso de alzada contra un fallo de la junta arbitral de Irún sobre adeudo de una partida presentada al aduano en concepto de grasa animal.

que en estos se incluya la rebaja de los sobresueldos, de la que se propone en los próximos á publicarse.

Para llegar á la nivelacion, el ministro ha hecho en los servicios de Guerra y Marina las economías que la comision introdujo, de acuerdo ya con los ministros respectivos, y que ascenden á un millon y pico.

Se suprime la partida destinada al Tribunal de Cuentas de Cuba. Esta dependencia desaparece, y los asuntos de su competencia pasan á conocimiento del Tribunal de Cuentas del Reino.

En los gastos del ministerio se hace una economía de 11.000 duros.

Y por último, elimina la cantidad consignada en los presupuestos de disension para amortizacion de la Deuda y que suma en números redondos unos 900.000 duros.

El ministro considera de tal importancia é interés la amortizacion, que en cuanto las Cortes reanuden sus tareas, la someterá á su decision por medio de un proyecto de ley.

De igual modo serán objeto de proyectos de ley las demás autorizaciones que se pidieron á las Cámaras en el proyecto de presupuestos.

Además de los servicios á que estos proyectos se refieren, el señor ministro tiene en estudio otros de no menor importancia y trascendencia, uno de ellos es la renta de Aduanas.

Para el completo conocimiento de la cuestion y para poder resolverla con el mayor número posible de datos, el Sr. Balaguer ha dirigido un telegrama circular al gobernador general de la Isla, al Centro de haciendas, al Consejo de Administracion y á todas las corporaciones que por su índole y carácter pueden ilustrar el asunto, pidiéndoles que informen ampliamente sobre su criterio respecto al arrendamiento de las Aduanas.

El mismo periódico dice que las instrucciones dadas por el ministro al gobernador general de Cuba para la campaña moralizadora, fueron claras y terminantes; que el gobierno está muy satisfecho de su conducta, y la aprueba en todo, y que no ha de faltarle su decidido apoyo para terminarla.

También dice que es probable sea nombrado en propiedad capitán general de Cuba, el interino, Sr. Marin, añadiendo que para los otros dos cargos vacantes, el de segundo cabo y secretario general, están acordadas en principio las personas, faltando solo la contestacion al ofrecimiento que en breve se les hará.

Los planes del Sr. Zorrilla.

El Imparcial ha visto una carta de una persona recién llegada de París, que ha hablado con personas de la intimidad del Sr. Zorrilla, en la cual se dice entre otras cosas lo siguiente:

“Los planes del Sr. Zorrilla son un secreto impenetrable, sencillamente porque su mismo autor no fía en ellos, y el plan de hoy no es el de ayer ni el de mañana. Si sus recursos estuvieran á la altura de sus deseos, excusado es decir que es lo que haría; pero la falta todo, absolutamente todo, en las proporciones que necesita, y unos días piensa lanzar á la lucha armada los desesperados que le obedecen, y al siguiente día aplaza su determinacion. Además, D. Manuel está convencido de que los hombres importantes del republicanismo francés no le ayudarán moral ni materialmente, y para complemento de su desdicha sueñan en sus oídos proyectos blagueurs de cierto personaje francés. Y no le ayudan, porque él que para ellos—hace ocho ó diez años—era hombre importante, no esperan hoy que haga ni creen que pueda hacer algo trascendental.

En resumen; que no tiene elementos para hacer un movimiento revolucionario ni sea mediana escala.”

La Correspondencia por su parte se hace eco de estos rumores que anoche circulaban:

“El Sr. Ruiz Zorrilla tiene en estos momentos la preocupacion de los emigrados que no puedan satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida. Si el Sr. Ruiz Zorrilla no temiera por su suerte, habría ya abandonado el trabajo de las conspiraciones.

Es muy probable que empeñados en la intransigencia revolucionaria los amigos del Sr. Pi y Suñer con medios ó sin ellos, comience el Sr. Ruiz Zorrilla á creer más racional y más patriótica la actitud patriótica del Sr. Salmeron.”

Las consecuencias de un duelo.

A pesar de toda la energía y firme voluntad de volver á Gray, M. de Melville apenas pudo soportar las dos horas de trepidacion del landó que le condujo á París desde el sitio del combate. Su médico y sus amigos se han opuesto formalmente á que en el estado en que se encuentra haga un viaje de ocho horas de tren, que podria dar un resultado desastroso.

Ayer ingresó en Val de Grace. La perforación del pulmón podrá no ser peligrosa, puesto que los médicos tomaron la precaución de mojar las espaldas en ácido fénico; pero es de temer una neumonía violenta. El herido sufre gran fiebre y prostración.

A todo esto, el teniente Melville, encontrándose en París irregularmente, sin autorización, solo piensa en volver inmediatamente á su puesto del regimiento.

M. de Melville es, por lo demás, un brillante oficial. A su salida de Saint Cyr ingresó desde luego en los spahis senegaleses, y se ha pasado su mejor juventud en campaña.

A los veinticuatro años estaba condecorado por hechos de guerra; en la actualidad tiene treinta años escasos y lleva bastantes en su empleo en el primer regimiento de dragones.

M. de Labryere permanece en el bosque de Meudon, en casa de Mme. Valenci, Tour de Villebon, á donde los dos heridos fueron trasladados despues del triste suceso, pasando las primeras horas en habitaciones vecinas. Encuéntrase el enfermo todo lo bien que puede estar uno.... cuando ha sido atravesado de parte á parte. Se tiene por seguro que su juventud y robustez le salvará, y de que su herida no es mortal, millagrosamente.

Es posible que el herido experimente una fluxion de pecho, en cuyo caso correría algun riesgo.

Un detalle. En el primer encuentro, M. de Melville fué herido ligeramente en la mano derecha; de modo que allí habría terminado todo, si las condiciones que él mismo había impuesto no hubieran sido tan severas.

El periódico oficial publica las siguientes resoluciones: Hacienda.—Real orden ampliando la habilitacion de la aduana de Ayamonte para importar del extranjero carbones y el material y maquinarias necesarios para una fabrica de gas.

—Otra desestimando un recurso de alzada contra un fallo de la junta arbitral de Irún sobre adeudo de una partida presentada al aduano en concepto de grasa animal.

—Otra desestimando un recurso de alzada contra un fallo de la junta arbitral de Irún sobre adeudo de una partida presentada al aduano en concepto de grasa animal.

—Otra desestimando un recurso de alzada contra un fallo de la junta arbitral de Irún sobre adeudo de una partida presentada al aduano en concepto de grasa animal.

—Otra desestimando un recurso de alzada contra un fallo de la junta arbitral de Irún sobre adeudo de una partida presentada al aduano en concepto de grasa animal.

Gobernacion.—Real orden dejando sin efecto la suspension gubernativa impuesta al concejal del ayuntamiento de Chinchon (Ciudad Real), D. Eugenio Morales Talavera.

Fomento.—Real orden disponiendo que durante la enfermedad de D. José Gallego Diaz, director de Obras públicas, le reemplace el director general de Agricultura, Industria y Comercio.

—Otra dando las gracias á D. Ernesto Gambart, cónsul de España en Niza, por el donativo de un cuadro de Alma Tadema, con destino al Museo Nacional.

AL MENUDEO.

La tormenta de ayer.

La tempestad continuó hasta las cinco de la madrugada, y aun puede decirse que la tempestad hoy encima, pues el cielo está nublado y el ambiente pesado y bochornoso.

Como suponíamos, ayer cayeron varias chispas, sin que afortunadamente hayan producido desgracia alguna personal.

Los truenos y los relámpagos no han cesado en toda la noche, acompañados casi siempre de fuertes aguaceros, mezclados algunas veces con granizo.

La casi paralización de las líneas telegráficas, hace suponer que el temporal ha debido sentirse en el resto de España.

En la Exposición de Filipinas, precisamente cuando allí se encontraba el señor ministro de Ultramar, cayó una chispa eléctrica. Sobre un árbol de la carretera de Aragón, descargó otra. Debajo del árbol estaba un muchacho, al que la descarga eléctrica no hizo daño, produciéndole el susto consiguiente. En uno de los pararrayos de la Universidad y en el ministerio de Gracia y Justicia, produjéronse también fuertes descargas eléctricas.

Inspecciones administrativas.

Nuestro apreciable colega El Dia, que consagra atención preferente á los asuntos de la administración y á los intereses generales del país, ha escrito en su último número un artículo para demostrar las deficiencias del servicio de las inspecciones administrativas de ferro carriles.

Precisamente porque conocia esas deficiencias y la necesidad de organizar aquel servicio con un personal inteligente y probo, publicó el señor ministro de Fomento el decreto de 7 de Enero, cuya práctica ha de mejorar de medio el estado de las inspecciones administrativas.

El Sr. Navarro y Rodrigo, que desde que se encargó del ministerio de Fomento, ha tenido por norma de conducta el producir las menores cesantías posibles, ha querido dejar tiempo para que se preparen á sufrir el examen los actuales empleados de las inspecciones, de los cuales solo tres ó cuatro han sido aprobados hasta la fecha.

Por otra parte, la precipitación en renovar el personal, habría podido ser interpretada en el sentido de que el ministro queria disponer de esas plazas para sus amigos, y ya sabe nuestro colega que el Sr. Navarro no tiene otro interés que el buen servicio de la administración en el departamento que le está confiado.

Habiendo dejado ya tiempo suficiente para que se preparen á sufrir examen los actuales empleados, el Sr. Navarro tiene el propósito de que en el plazo más breve posible quede perfectamente organizado el servicio de las inspecciones, para que responda á lo que debe ser y que den corregidas todas las faltas y suplidas todas las deficiencias.

Sucesos de ayer.

A última hora de la noche de ayer, los vecinos del paseo de las Delicias celebraban alegrementela inauguracion de una tienda de ultramarinos.

Entre las muchas parejas que bailaban estaba Antonio Barco marcando los compases de una habanera con una joven, cuando se aproximó á ellos Francisco Mendez, que comenzó á reprender á la joven por su conducta.

Antonio entonces sacó un puñal, infiriendo á Francisco una gravísima herida en el brazo derecho, que le interesó la arteria.

Un amigo del herido, llamado Rafael Carralero, saltó en defensa de Francisco y recibió dos puñaladas, una en la ingle derecha y otra en el brazo.

Los heridos fueron conducidos á la Casa de Socorro y de allí al Hospital, con muy pocas esperanzas de vida.

El agresor fué preso y conducido á presencia de los heridos, que reconocieron al causante de sus lesiones.

—En el paseo de las Delicias fué atropellada ayer por un coche una anciana de setenta y dos años, que, reconocida en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, resultó con varias heridas de relativa gravedad.

—En la calle de Buenavista, núm. 55, piso bajo, se suicidó ayer tarde un asistente, disparándose un tiro de pistola en la sien de echa.

—Un gravísimo estado fué conducido á la Casa de Socorro.

—Una señora que habita en una casa de la calle de Carretas, fué á sazon anoche un revolver de una cómoda, haciéndolo con tan mala fortuna, que se disparó el arma, causándole una herida grave en un brazo.

—Anoche, á las once y cuarto, se inició un fuego en la perfumería y herboristería instalada poco hace en la casa núm. 4, calle del Postigo de San Martín, enfrente á la de la Sartana. Pareca que las llamas empezaron á brotar por debajo del mostrador, y el auxilio llegó á tiempo, cortándose felizmente el fuego.

—Pocos momentos despues se declaró otro incendio en la droguería de la casa núm. 4 de la calle del Arco de Santa María, y otro en la portería de una casa de la calle de Leganitos.

Uno y otro fueron sofocados á poco de darse la voz de alarma, sin grandes pérdidas materiales y sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

Lesmos en nuestro colega La Opinion:

“Rogamos al señor director general de Comunicaciones tenga en cuenta la pericia del ilustrado oficial de Correos D. Patricio Serrano y Oñate, y deje sin efecto, si es posible, su traslado á Huesca; pues es para las empresas periódicas una garantía, por el conocimiento profundo que tiene del negocio de Impresos, donde sirve hace diez años. No dudamos que será atendida nuestra súplica, por tratarse de un empleado que tan buenos servicios ha prestado á la administración de Correos y á la prensa.”

El Sr. Serrano es, en efecto, un funcionario inteligente y honrado, y su traslado perjudicará mucho á las empresas de periódicos por los conocimientos prácticos que tiene de los asuntos que con ellas se relacionan.

De la provincia de Cádiz se ha fugado con 20.000 pesetas un recaudador de contribuciones.

El registrador Peris. Escriben de Antequera á un periódico de Granada, que se encuentra gravemente enfermo el

registrador de la propiedad de Archidona sen...

La vida del Papa.

Leemos en la Riforma las siguientes noticias sobre la vida del Papa. Se levanta a las seis y dice misa en su capilla...

La infanta doña Isabel ha regalado un manto a la imagen de la Virgen del Martirio, patrona de Ujijar...

Se ha notificado el indulto a los reos sentenciados a la pena de muerte por la Audiencia de Antequera...

Los viajeros por fuerza.

Anteanoche llegaron a San Sebastian los visitantes que se hallaban a bordo del Ocean cuando este zarpó para Cherburgo.

He aquí sus nombres: Braulio Garcia, Pedro Baztan, José Sarriegui, José Ayestarán, Francisco Muñagorri, Miguel Matorra, José Soronido y Jesús N.

No es posible hacer un viaje de recreo más económico que el realizado por dichos señores, cuya suerte envidian muchos turistas.

Se han descubierto en Málaga sellos falsos de correos y telegramas de cuatro y 10 pesetas.

Telegrafían de Lérida que el tren núm. 251 arrolló en el kilómetro 209, cerca de Tárrega, a un niño que iba montado en una caballería...

Tiene entendido La Correspondencia que el teniente coronel retirado que fué detenido en su casa, calle del Amparo, núm. 7, no lo fué por cuestion política...

Otros periódicos dicen que no fué detenido en su casa, sino en el café Imperial, y que ya se halla en libertad.

Leemos en El Imparcial:

Desde Villaral se escribe D. Tomás Alonso, padre del señor gobernador de la Habana, protestando enérgicamente de las calumnias que contra su hijo se han propalado...

El Sr. Alonso termina diciendo: Ahora bien: resulta definitivamente la cuestion: ¿juzgar por la prensa de este día, no puedo menos de protestar de las calumnias vertidas contra mi hijo...

El astillero del Ferrol.

El Correo Gallego, del Ferrol, dedica una plana del número que recibimos hoy a hacer la historia del astillero de este departamento.

Fué construido en 1726, siendo ministro de Marina D. José Patiño, y los dos primeros navios que en él se botaron fueron Galicia y Leon, de 70 cañones cada uno.

Desde esta fecha ha sufrido infindada de reformas hasta llegar al estado floreciente en que ahora se encuentra. Hoy tiene seis gradas para construcción, cuya eslora varía entre 70 y 110 metros...

Desde 1750 a 1887, se han botado al agua en Fyrol 47 navios, 42 fragatas, 12 urcas, 9 corbetas, 11 bergantines, 13 goletas, 3 vapores, 7 paquebots, 7 balandras, 1 quechamarin, 4 cruceros, 5 cañoneros y una batería flotante. Total, 174 buques de todas clases.

Más detalles de un fuego.

El caserío incendiado en Valencia, estaba situado en el lado izquierdo del camino viejo de Torrente, frente al poblado de Patraix. La alquería de Pontons fué edificada en el pasado siglo por el obispo Sr. Jimenez del Rio...

Una de esas casitas, la señalada con el número 16, estaba destinada a horno de pan. Hace cuatro años que la habitaba Ramon Sancho y su esposa Mariana Andreu...

A las once próximamente, el jefe de la familia encendió el horno, quedando a su cuidado el muchacho. Delante de la boca del horno habia gran cantidad de birutas de madera y otras clases de combustibles...

Creese que el fuego se inició por algun chispazo que salió del horno prendió en las birutas.

La casa horno quedó destruida en un instante y el fuego propagóse a las casas números 14 y 15.

Da toda la familia arriba nombrada solo quedaron vivos, aunque en máximo estado, el padre, Ramon Sancho, y la niña Bienvenida, los otros seis quedaron carbonizados.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Vapores-correos.

Santander 23 (recibido el 24).—A las seis y media de la tarde ha fundeado, sin novedad, en este puerto, el vapor correo Ciudad Condal, procedente de la Habana y Puerto Rico.

El Sr. Rouvier.

Paris 23 (recibido el 24).—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Rouvier, sale de Paris con objeto de dedicarse al descanso durante algunos dias.

Incendios.

Paris 23 (recibido el 24).—Continúan los incendios en la isla de Córcega. Varios bosques y otras propiedades rurales han sido destruidos por las llamas.

Hay fundados motivos para creer que existe una sociedad de incendiarios en aquella isla.

Crisis ministerial en el Perú.

Londres 23 (recibido el 24).—La prensa inglesa confirma la crisis ministerial del Perú. Un telegrama de Lima, recibido esta tarde, dice que todo el gabinete presentó la dimision, formándose el nuevo en esta forma:

D. Mariano Alvarez, Presidencia y Hacienda. D. Carlos Elias, Negocios Extranjeros. General Borgona, Guerra.

Franklin.

Paris 23 (recibido el 24).—Hoy ha sido notificada la denegacion del indulto solicitado por Pranzini.

La ejecucion de este es, por lo tanto, inminente. El emperador Guillermo.

Berlin 23.—El emperador Guillermo está restablecido por completo de su indisposicion. Mañana asistirá a las carreras de caballos de Potsdam.

La lengua flamenca.

Bruselas 23.—Con motivo de la reunion de Bruselas del Congreso flamenco, se agita mucho la idea de que en las Universidades de Gante, Bruselas y Lovaina se dé un curso de derecho en flamenco y que en la escuela militar no se emplee más que esta lengua.

El túnel del Simplon.

Roma 23.—Se asegura que los comisarios suizos e italianos se han puesto de acuerdo sobre la cuestion relativa al túnel del Simplon.

Noticias del Afghanistan.

Londres 23.—Las noticias del Afghanistan recibidas por la vía de la India inglesa, confirman la dispersion de los rebeldes de aquel emirato.

El general Moltke.

Paris 23.—Un despacho de Berlin dice que el general Moltke, a quien se ha supuesto enfermo, goza de excelente salud en su quinta de Kreisau.

El Sr. Rouvier.

Paris 23 (recibido el 24).—Se asegura que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Rouvier, se dirige de incógnito a Suiza.

En pro del príncipe Fernando.

Sofia 23 (recibido el 24).—El metropolitano de Sofia, monseñor Clemente, que como se recordará figuró en la conspiracion contra el príncipe Alejandro, ha pronunciado un discurso terminado el solemne Te Deum en accion de gracias por la llegada aquí de Fernando de Coburgo.

Dijo que el reconocimiento es la virtud principal del pueblo búlgaro, el cual debe gratitud a Rusia por haberle librado del yugo otomano. Recordó que sin el concurso de aquella potencia no existiría la autoamía de que goza ahora Bulgaria.

En vista de esto, indicó la necesidad de que el nuevo príncipe haga una política favorable a Rusia, añadiendo que así su trono será fuertemente sostenido por el pueblo búlgaro.

Un meeting.

Dublin 23.—Al meeting celebrado ayer en esta ciudad para protestar contra las medidas del gobierno inglés en Lairada, asistieron muchos miles de personas.

Entre los concurrentes se hallaban 16 diputados, de los cuales seis de nacionalidad inglesa, que fueron objeto de una entusiasta ovacion.

Leyeron una importante carta del Arzobispo Walsh, en la cual se alienta con energia el movimiento popular irlandés.

Un pastor pro-otomano se levantó despues, y con frase severa vituperó la conducta del ministerio Salisbury.

Puesta a votacion una proposicion en este sentido, fué aprobada por unanimidad.

Alemania y Rusia.

Londres 24.—El periódico The Standard, hablando hoy de los asuntos de Oriente, pretende que Alemania se ha comprometido a apoyar a Rusia en la cuestion de Bulgaria, con la condicion de que el gobierno de San Petersburgo no contrate una alianza con Francia y ofrezca una neutralidad absoluta en el caso de un conflicto franco-aleman.

Italia y España.

Paris 24.—Las indicaciones hechas por algunos periódicos de Madrid acerca de la adquisicion por España de un territorio sobre la costa del Mar Rojo, han llamado bastante la atencion tanto en Paris como en Roma.

Un telegrama de esta última capital dice que España limita sus aspiraciones a la posesion de una localidad cerca de la desembocadura del Mar Rojo, para depósito de carbon.

Torpederos.

Paris 24.—En Viena y Constantinopla ha producido vivísima sensacion el rumor de que Rusia ha resuelto el inmediato armamento de 45 torpederos.

Sesion borrascosa.

Londres 24.—Para mañana se espera una tempestuosa sesion en la Cámara de los Comunes con motivo del debate sobre la supresion de la Liga agraria en Irlanda.

Proposicion de censura.

Londres 24.—Cámara de los Comunes.—Se desecha por 103 votos contra 50 una proposicion de censura al gobierno por haber negado la participacion oficial de Inglaterra en la Exposicion universal de Paris de 1889.

Los periódicos liberales combaten la conducta del gobierno en este asunto.—Pabra.

Naufragios.

Palma 23.—El vapor correo Mahon, al llegar al puerto de la Alcudia, salvó el domingo último a tres naufragos, pescadores de langostas, cuyo falucho zozobró a cinco millas de cabo Fortuna.

Cádiz 23.—Segun participa el director de Sanidad del puerto de Tarifa, en la mañana del 21 amaneció embarrancado en el sitio denominado

La Cabeza el vapor inglés Claverne, de 640 toneladas, con 15 hombres de tripulacion.

Estos no han querido abandonar el buque, cuya pérdida total se considera inevitable.

Segun vemos en la prensa valenciana—escocion hecha de la conservadora, intransigente como siempre—ha producido en Valencia excelente efecto el decreto del Sr. Puigcerver sobre rectificacion de las cartillas evaluatorias.

Entre otras cosas halagüeñas para el señor ministro de Hacienda, El Mercantil Valenciano, recibido hoy, dice lo siguiente en su artículo de entrada:

“El ministro de Hacienda ha respondido a una de las aspiraciones más generales de nuestros labradores—de nuestros arroceros señaladamente—decretando la formacion de nuevas cartillas evaluatorias de la riqueza imponible Reciba el Sr. Puigcerver, con este motivo, nuestro modesto aplauso que le enviamos con tanto más gusto, cuanto que rara vez tenemos el placer de aplaudir. Al fin y al cabo, censurar y combatir siempre es monótono y fatigoso, agarrándonos por ello, con verdadera satisfacción, a cualquier motivo de aplauso.”

Un fraude.

Segun vemos en los periódicos de Valladolid hoy recibidos, anteaer se descubrió un fraude de más de ocho mil pesetas en el Giro Mútuo de aquella capital.

El delegado de Hacienda ha separado al tesorero, que resulta complicado en el fraude, y los periódicos dicen que las ocho mil pesetas están perfectamente garantidas, no afectando ni a la tesorería ni a la caja, en las cuales siguen prestando sus servicios todos los demás empleados.

Cuba.—Inundaciones.

Las Novedades de Nueva York nos adelanta las siguientes noticias:

La inundacion de Ceiba del Agua este año es de mayor intensidad que la del año pasado.

En su totalidad todas las casas tienen media vara de agua. Se ha apoderado de los vecinos el terror, reinando entre ellos la mayor confusión. En su mayoría han huido a los sitios más altos de la poblacion.

Han comenzado los trabajos de desagüe, habiéndose enviado de la Habana los recursos y socorros necesarios.

También ha ocurrido una inundacion parcial en San Antonio de las Vegas, a consecuencia de la crecida de los rios que atraviesan aquel término. En Batubano ocurrió otra el 25, teniendo muchos vecinos que abandonar sus casas.

—Ha muerto en el poblado del Cristo D. Santiago Vinent y Gola. Pertenece el finado a una distinguida familia, y desempeñó los cargos de senador del reino y diputado a Cortes por Santiago de Cuba.

Habana 10 de Agosto.—Oro español, del 235 al 235 1/4. Cambios, quietos; pero firmes. Azúcares, sin movimiento.

El Sr. Salmeron.

La Correspondencia se hace eco del siguiente rumor:

“Parece que una persona que ha ejercido decidida influencia sobre el Sr. Salmeron durante bastantes años, le ha declarado terminantemente que en España no era licita hoy la revolucion ni ante la moral ni ante el derecho, y que lo patriótico y lo español sería acatar la Monarquía y entrar de lleno en el trabajo de las propagandas democráticas, aceptando la forma de gobierno existente.”

Dentro de pocos dias saldrá de Valladolid para San Sebastian ó Bilbao, una comision de personas notables, con objeto de rogar a S. M. la Reina que se detenga algunos dias en la ciudad del Pisuerga antes de regresar a esta corte.

Si, como se espera, llega mañana a Madrid el Sr. Moret, por la tarde se reunirán en Consejo los ministros, para cambiarse sus impresiones, siendo probable que en él se acuerde las personas que han de desempeñar los cargos de segundo cabo y secretario general de Cuba.

Teruel 24.—Segun participa el alcalde de Vilhel, ayer descargó una horrosa tormenta que inundó la huerta y el santuario de Fuensanta arrastrando las aguas imágenes, confesonarios y puertas.

Han desaparecido los dos puentes de la carretera. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Rafael Calvo.

Barcelona 24 (11:30 m.).—Bañándose ayer tarde Rafael Calvo en la playa de la Barceloneta, una ola le lanzó contra una barra de hierro, ocasionándole contusiones en la cabeza y en el entrecejo, de las que le ha sobrevenido una inflamacion, que no tiene gravedad.—Cabañero.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro ha fallecido un niño de cuatro años que, por descuido, segun el parte de la policia, tomó ácido fénico.

Tampoco ha celebrado hoy sesion al Ayuntamiento, por falta de número.

Decretos de indulto.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes: Indultando a Ignacio y Pedro Quintero, por los servicios prestados durante el cólera, de la mitad de la pena que sufren en el penal de Valladolid.

—Idem por los mismos merecimientos, a Carmen Jimenez, Francisca Catalan, Dionisia Fernandez y Josefa Barba.

—Conmutando cada una de las penas de un año y un día de prision correccional que impuso, por el delito de hurto, la Audiencia de Avila a Saturnino Fernandez Munico, por la de cuatro meses de arresto.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Martinez Madrid, ha decomisado hoy tres terneras muertas.

El Sr. Abascal ha tenido que guardar hoy cama a consecuencia de la enfermedad que sufre, y cuya desaparicion deseamos.

Con ocasion de cubrir el gobierno civil de Palencia, vacante por fallecimiento del Sr. Herrialz, se harán algunos traslados de gobernadores. Esta pequeña combinacion alcanzará a tres ó cuatro provincias, entre las que tal vez figuren las de Huesca y Huelva.

Esto ha dicho El Imparcial, pero en los centros oficiales se niega que haya nada acordado.

Segun ha manifestado el ministro de la Gran Bretaña en esta corte al gobierno de S. M., se ha prorrogado el plazo para pedir terrenos en la Exposicion que tendrá lugar en Melbourne (Australia).

En vez de terminar en 31 del corriente, terminará el 31 de Octubre.

Segun telegramas oficiales, los emperadores de Rusia salieron ayer de San Petersburgo para Copenhague.

Las últimas impresiones en lo de Bulgaria son algo pesimistas.

Parece que Alemania ha retirado sus representantes en el país, lo cual viene a hacer más difícil la situacion del príncipe Fernando, que, segun nuestras noticias, ha tenido mal recibimiento en la Rumelia.

En corroboracion del sueto que hoy publica El Liberal respecto a lo que ha hecho el corresponsal de La Voz de Guipúzcoa, para fijar bien el sentido de su carta, debemos manifestar que nuestras impresiones son las mismas, y que el referido corresponsal al hablar del triunfo de los Sres. Martos y Gamazo, no se refería en manera alguna a otra cosa que al triunfo político, porque él creía de buena fé que estas distinguidas personas se oponían al nombramiento del general Salamanca.

No nos ocupáramos de la noticia misteriosa que esta mañana publica La Correspondencia respecto a la dimision de un funcionario de la más alta categoría por el delicado estado de su salud, sino se hubiera dicho esta tarde que se refería al Sr. Leon y Castillo.

Pero para negarlo, porque, á Dios gracias, el señor ministro de la Gobernacion se encuentra muy bien de todo, es para lo que decimos esto. El funcionario a que se refiere la noticia, no se halla en Madrid.

Se ha hablado esta tarde bastante del telegrama que publica El Imparcial de su corresponsal en Santander, atribuyendo a los amigos del general Calleja ideas y manifestaciones que seguramente no reflejan con exactitud el pensamiento de aquel distinguido general.

El Sr. Balaguer ha hecho siempre política nacional en Cuba, y ha tenido especial cuidado en recomendar a las autoridades superiores de la Gran Antilla que se inspiren en móviles patrióticos y en propósitos de atraccion; es decir, que hagan política liberal, pero española.

Esto lo sabe perfectamente el general Calleja, como sabe también todo cuanto se relaciona con el nombramiento de empleados; y en este sentido, nosotros creemos que los amigos que han inspirado el telegrama del corresponsal de El Imparcial no han interpretado bien lo que haya podido decirles el ex gobernador general de Cuba.

Pero como se trata de un asunto de cierta importancia, en el que es preciso, como El Imparcial dice muy bien, que se haga la luz, nosotros podemos asegurar al colega que, si quiere, puede convenirse de cuanto decimos acercándose allí donde estas cosas se saben y pueden demostrarse fácilmente.

Por nuestra parte, creemos que el asunto no ha de tener ni mucho menos la importancia que se le atribuye.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 24 DE AGOSTO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. pagueños, Id. fin de mes, etc.

Resúmen.

Aun cuando dentro de la hora oficial los fondos se han elevado algunos céntimos sobre los cambios de ayer, la Bolsa termina con corta diferencia con los mismos precios.

A la constante demanda ha respondido más la oferta, haciéndose operaciones en mayor número que estos últimos dias.

La tendencia, sin embargo, del mercado parece que continúa siendo favorable a la mejora de los cambios.

El 4 por 100 interior al contado desde 66'75 ha seguido a 65'65, 60 y 55 en este orden.

A fin del mes en voluntad entre 66'65 y 40 terminado a 66'50.

Al próximo entre 66'85 y 65 último cambio, y a 67'20 con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior no ha sido objeto de negociacion.

El 4 por 100 amortizable a 84 por 100 único cambio en particia.

Los billetes de Cuba de 1886 a 96'20, 25 y 15. Las acciones del Banco de España a 409 por 100. Las de tabacos a 120, 119'75 y 119'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66'60; fin de mes, 63'45; fin próximo, 66'65 papel.

Cultos.

Santo de mañana.—San Luis rey de Francia y San Ginés de Arlés.

Espectáculos para mañana.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Funcion en el kiosko. Felipe.—A las 9.—La moza del cura.—A las 10.—Felipe.—A las 10 3/4.—La gran via.—A las 11 1/2.—Tocador de señoras.

Recoletos.—T. impar.—A las 8 1/2.—Toros de puntas.—A las 9 1/2.—Perico el de los Palotes.—A las 10 1/2.—El bazar H.—A las 11 3/4.—La risa del conejo.

Maravillas.—A las 8 3/4.—Músico y juez.—A las 9 3/4.—Papa la Frescachona.—El colegio desenuecto.—A las 10 1/2.—Un gatito de Madrid.—A las 11 1/4.—Se gisa de comer.

Circo de Price.—A las 9.—Gran funcion de gala a beneficio de los hermanos Boisset.—Las tres barbas fijas en el suelo, non plus ultra en alta gimnasia. La nueva pantomima “La flauta mágica.”—A mitad de precio todas las localidades.

Circo Hippódromo de Verano.—A las 9.—Dia de moda.—Programa especial.—Precios ordinarios. Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

EL LICOR MARAVILLOSO de Castillo é Hidalgo es el único dentífico medicinal que quite el dolor de muelas y dientes producido por la caries...

ABOCALTES, TENS, CAFÉS Y TAPICA DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL 26 MEDALLAS DE PREMIO

LA MARGARITA EN LOECHES Antibiliosa, antituberculosa, antiescrofulosa, antistilítica y reconstituyente

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran...

LOS SEÑORES ESTUDIANTES OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE EL COSMOS EDITORIAL Librería, Montero, núm. 21, Madrid

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extension A NEW-YOK Y VERACRUZ

ANTONIO LOPEZ LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicios á Ilo-Ilo y Cebu

SAN IGNACIO DE LOYOLA saldrá de Barcelona el 26 del actual Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos

¡NO PADEZCAN TOS! Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Honorarios módicos. VALVERDE 16,

Licor del Abadía de Ghelème Fabricada con aguardiente de Coñar es el mejor y más digestivo de las licores de mesa.

ALMORRANAS. Su radical curación por crónicas que sean con la Pomada Antihemorroidal de Segala Botec. Colons, Gibras, 6, Barcelona. En Madrid, D. Melchor Garcia, Capella, nes, 1, duplicado.

Rosseller's Hair Restorer Es la única preparación que vuelve positivamente a los cabellos con canas ó de todo blancos su color primitivo.

SOLUCION CASE DE CLORURO FOSFATO DE CAL Premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional.

Medalla de Oro VINO de PEPTONA de CATILLON Carne asimilable y grata al paladar para los enfermos que no pueden digerir y necesitan reconstituyentes.

Agosto 24) FOLLETON DE 'EL CORREO.' (1. 101) EL MOLINO DEL FLOSS —Pero no ha resultado ningún mal, Maggie, y si usted hubiera escuchado este temor, no habría hecho más que vegetar todavía todo un año en ese horrible aniquilamiento, en vez de volver á ser usted misma.

bra; si no, pensaré que era mejor en Lorton. Allí me preguntó usted si me gustaría un beso suyo, ¿no se acuerda? y me prometió abrazarme cuando nos encontrásemos de nuevo.

puede enseñarme todo lo que desee saber. Creo que nunca me cansaré de estar con usted. Marchaban con las manos unidas y mirándose mutuamente. Maggie, es verdad, apresuraba el paso, porque conocía que ya era tiempo de partir.

nos hace siempre recelar de algunas escenas terribles que se presentan á nuestro espíritu, a pesar de las más fuertes probabilidades contrarias; y mientras que durante todo un año Maggie había llevado el peso de su secreto, la posibilidad de un descubrimiento se había presentado constantemente bajo la forma de un encuentro repentino con su padre ó Tom, durando su paseo con Felipe en los Fondos Rojos.

CAPITULO V Separacion. Los secretos son raras veces acusados ó descubiertos de la manera que temíamos. El temor